

Asesinan a 'Niño Rata'

MANTA • Luis Manuel Zambrano Salómora de 25 años fue asesinado, al momento de venderle marihuana, a un grupo de personas que se encontraban en el

no salieron de sus viviendas a verlo que había ocurrido. Éste ya no fue de robar en Jaramijó, la policía detuvo a Andrés Gerardo Guamán Cedeño (22), Luis Fernando Macías Moreira (36), José Alfredo Cevallos Cedeño (36) y Ramón Antonio Menéndez Cano (23).

Estos sujetos andaban en un automóvil color plomo de placa MGD- 575, y cuando eran perseguidos por los agentes dispararon

brano una herida en el tórax, otra en el intercostal izquierdo. Cuando se logró la captura de estos individuos, encontraron en su poder un revólver color plateado, calibre 38.

El teniente coronel Carlos Zárate indicó ayer en una rueda de prensa que los ahora detenidos se habían hecho pasar como agentes de la policía, para robarle las pertenencias a una persona de Jaramijó.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA COMPULASER S.A. DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía COMPULASER S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 22 de Noviembre del 2010, aprobada mediante Resolución No. 814 del 2 de Diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 17 de Diciembre del 2010.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía COMPULASER S.A., de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y reforma del estatuto, fue otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo el 14 de Septiembre del 2011. Ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.11, del 21 SEP. 2011.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Rolando Gutiérrez Navia, en su calidad de Gerente General, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Portoviejo.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0512 de 21 SEP. 2011, aprobó el cambio de domicilio de la Compañía COMPULASER S.A., de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía COMPULASER S.A., de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- DOMICILIO Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-La compañía tendrá su domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, pero podrá tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agencias y sucursales en cualquier otro lugar del País o del exterior". -

Portoviejo, a 21 SEP 2011.

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

F: 32317

Tres presos por una lavadora

MANTA • Jorge Luis Castro López (21), alias 'Militar', Jesús Medardo Marcillo Reyes (24) y Jhonny Cecilio Anchundia Pérez (33) se robaron una lavadora en la parroquia Eloy Alfaro, pero fueron descubiertos con las manos en la masa, por lo que la policía los detuvo.

El propietario obtuvo de vuelta

su electrodoméstico, y los malhechores otra detención para su registro, ya que no es la primera vez que son detenidos.

Anchundia fue detenido en 1989 y en 1995 por robo, mientras que Marcillo cuenta con cuatro aprehensiones por robo desde 1996 al 2001.

La requerían en Quito por estafadora

MANTA • La policía investigó y logró capturarla. Erika Andrea Vélez Orellana de 24 años fue detenida el jueves a las 07:50 cuando trabajaba en la ferretería Disensa, ubicada en la avenida 4 de Noviembre, ya que poseía una boleta de captura emitida por el Juez de Garantías Penales de Quito, por el delito de estafa y abuso de

confianza. Vélez había trabajado como contadora en una empresa en Quito años atrás, y fue cuando realizó una estafa que oscila entre los 35 a 40 mil dólares.

La mujer fue llevada hasta Quito, donde es requerida por la justicia, y permanece detenida en el Centro de Rehabilitación Social de Mujeres en esa ciudad.